

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XVII

Jueves 18 de Febrero de 1915

Núm. 4708

Los charlamentarios

Como ya soy viejo, condición que en el hombre supone sino experiencia, experiencia y como he asistido en oficio de obligado espectador y por mucho tiempo, á las funciones farandulescas de la política, creo conocer algo de la maquinaria del retablo y aún mucho mejor á los aventureros buscones que en él aparecen y danzan.

He visto, oído y también en algunos casos tratado á muchos buscones políticos y aseguro que ésta es la plaga más pestifera, pegajosa y perniciososa de cuantas afligir pueden á un pueblo que ninguno hay que venga por más tiempo y en grado más recio padeciéndola que el pueblo español.

Dando por cierta esta falsa fórmula liberalista tan seductora y de rebulmbe tan fascinador «El gobierno del pueblo por el pueblo», deberíamos de exigir al pueblo ó á los que según ellos en representación de él ó aspiran y esperan gobernar, las mismas virtudes que en otro tiempo se les exigía á los principios cuya autoridad, por ser estimada como de derecho divino, era extensa, arraigada, consistente y muy respetuosamente recibida.

Entre tantas virtudes de cuantas se deseaba y se exigía estuviera adornado el príncipe, la de la moderación era la más apreciada y de mayor elogio y si á ella unía el príncipe la rara, natural condición de ánimo, la ecuanimidad, resultaba un perfecto soberano tan amado y respetado de su pueblo como era de justicia que lo fuese.

Veamos ahora si entre los buscones políticos que se precipitan, se persiguen, se empujan, se estrujan por disputarse el mando hay alguno que, ya que no tenga otras virtudes, tenga la de la moderación. ¿Cómo? ¿eso será posible?, diréis queridos lectores, toda vez que la moderación es hija de la preciosa virtud de la Prudencia y que esta virtud no se da sino en aquellos que las reúnen todas. Claro que así es; pero preciso será reconocer que no nos es dado hablar sino relativamente puesto que sólo de un modo relativo pueden darse en los tales buscones políticos las virtudes. La moderación en el mando y la humildad en la obediencia producen la armonía entre los magistrados y los ciudadanos, entre el rey y los súbditos; es el fruto de la principalísima y primera virtud del floridísimo manojito de las que la Iglesia llama «Virtudes cardinales».

¡Ah!, pero esos buscones que hoy, como en otro tiempo, otros de su especie ó calaña lo pretendieron y aún muchos de ellos lo consiguieron, quieren gobernarnos, son de la peor casta, bien parecidos á Catilina y á sus secuaces, tan fidelísima y gallardamente pintados por Crispo Salustio. Son de lo más necio y villano de cuantos han aparecido en nuestra siempre triste historia política. Ellos ni por su saber ni por la ingeniosidad y lindeza de sus escritos, ni por la elocuencia de sus palabras, ni por el provechoso empleo de su dinero, los que le han tenido, ni en fin, por su honrado trabajo merecieron ser estimados, esos despilfarradores y viciosos, hambrones perdularios, crueles, nunca generosos, nunca caritativos ni aplicados, ni siquiera valientes, como otros bandidos pueden serlo algunas veces, esos revuélvense y agi-

tan por el intento de poner á nuestra España en el más peligroso riesgo de cuantos pudieran amenazarla. ¿Acaso ellos ignoran que durante el pasado siglo y casi la mitad del anterior más de diez y seis guerras destruyeron y empobrecieron á nuestra querida patria? ¿Acaso no saben que hoy está disponiendo angustiosa precipitadamente sus defensas? ¿Acaso pueden esos hombres negar que ni nadie ni nada nos obliga hoy á mezclarnos en guerra alguna y menos á provocarla? Y que hacen, sin embargo, esos aspirantes á gobernantes? Vedlos, amigos lectores, vedlos provocantes sin pudor alguno, de conflictos internacionales; vedlos fingiendo y por artificios villanos aparentando que hay opinión pública en España neutral, vedlos con qué desenfado tratan de empujarnos á que vayamos á pelear contra Alemania formando en las filas con los senegaleses, los cipayos, los zulús, los achantis, los indostánicos, los portugueses, en fin, los pueblos moribundos. Pelearíamos en defensa de nuestros señores, nuestros amos los franceses y los ingleses.

Que miles de hombres murieran, que España acabase de arruinarse. Nada de esto importaría al que hoy es un abogadillo sin pleitos, un señorito ocioso y vicioso, un maestro de instituto, un negociante perdulario y que luego serían gobernantes; claro que immoderados ó imprudentísimos gobernantes de España á la que acabaría de rendir al vasallaje de Inglaterra y de Francia, las cuales, después de haberla robado han tratado de pervertirla, pretendiendo aquella darle por criterio la filosofía vilísima de Bentham y la segunda de corromper su alma con el impío volterianismo y nauseabundo naturalismo. ¿Y qué hacer para impedir que esos zascandiles aventureros logren la consecución de sus infames propósitos? ¿No hay valor cívico en España? ¿No puede la nación impedir esos actos, esas mojonías de los revolucionarios y de los bárbaros ferreristas? ¿No debemos provocar un enorme plebiscito para acabar de una vez con esa patulea? ¡Sí! Y Dios lo haga.

J. Zahonero.

El Centenario del Gran Capitán

XV

Ya que de la toma de Loja hablamos últimamente, bien merece conocerse parte del discurso dirigido por el Gran Capitán al Rey Boabdil, cuando éste se hallaba en aquella ciudad curándose una herida de un brazo.

Así nos transcribe Pérez del Pulgar dicho discurso:

«Señor muy excelente—entró diciendo Don Gonzalo—¿qué hace vuestra señoría que no se somete á la razón y no á la fortuna? puesto que cuanto aquí señor estáis, tanto más perdéis, porque el Rey está dispuesto á no alzar su hueste de sobre esta ciudad hasta ver el fin de ésta su empresa. Bien creo señor, según la prudencia de vuestra señoría, que esto y cuanto se os pueda decir sabéis; y si lo dejáis de hacer, es pensando que su alteza tendrá odio contra vos por lo pasado y no lo debe vuestra señoría creer, porque cuanto más en fatiga estais tanta mayor clemencia en él hallaréis; y tened señor creído que así como mi Rey tiene presentes los servicios que se le hacen, así también olvida las ofensas y los deservicios: por ende vuestra señoría debe ponerse en sus manos, porque es tanta su piedad, cuanto de aquella tenéis necesidad y en vuestra seguridad no tengais sospecha y mirad señor que

Dios todas las cosas á buen fin guía; pero después de encomendárselas á El, deben ser con prisa procuradas; por ende señor, entienda en lo que le cumpla y salga de aquí, porque cuanto más se empeora vuestro estado y ponéis en aventura vuestra persona real, Estado y fama, que no es de nuevo someterse los hombres al poder del mayor. Porque si os acordáis de lo que visteis poco ha, cuando los arrabales de esta ciudad se ganaron, más fué el ganarlos maravilla de Dios que esfuerzo de los hombres.»

Y así continúa con razonamientos admirables mostrando en toda su hermosa peroración las excelentes condiciones de diplomático que le adornan y sobre todo el grande amor que profesa al Rey Católico presentándole á los ojos del moro como modelo de clemencia y de mansedumbre.

José de Córdoba.

Crónica Provincial

CASTRO DEL RIO

Nuevo alcalde.—En la sesión celebrada el sábado 13 del actual en éste Ayuntamiento, tomó posesión de la presidencia, el concejal republicano don José Millán Fernández, quien en el acto pronunció un discurso, dando después de enaltecer la gestión realizada por su antecesor al frente del Ayuntamiento, ofreció en tonos... pudiéramos llamar solemnes, que durante el tiempo que ocupe el más alto puesto de ésta villa, procurará la pureza de la Administración municipal y las mejoras de la población.

Preparando las elecciones.—El domingo 4 del corriente, y próximamente á las seis de la tarde, hizo su entrada en esta villa el exdiputado á Cortes liberal don José Fernández Jiménez, quien acompañado de un gentío inmenso, devoto de su política, dirigió sus pasos al nuevo Casino Liberal por él fundado en la calle Marqués de la Vega de Armijo, donde hizo uso de la palabra con la galanura que él sabe hacerlo.

Con anterioridad á él, dirigió la palabra al pueblo allí congregado, el joven obrero Juan V. Porcel, quien demostró en su fácil palabra la pasión que siente por la política fernandista y la fé por el triunfo final.

En este joven encontrará sin duda alguna el señor Fernández Jiménez uno de los propagandistas más acérrimos de su política.

Carnavales.—Sólo nos mueve á escribir esta crónica la costumbre de no olvidar cualquier fiesta que pueda celebrarse en ésta, pues á pesar de que el tiempo no ha molestado mucho, ha escaseado en extremo la alegría y animación de otros años, señal inequívoca de la tristeza que empieza á afligir á España por la hecatombe europea.

Raro es que no ha faltado alguna máscara original que con sus gracias y dichos espontáneos haya provocado la hilaridad de los transeúntes ó corrillos, pero aparte de esto y de alguna comparsa que no sale de lo vulgar, no se ha visto nada este Carnaval que merezca la pena de citarlo.—Corresponsal.

PEDROCHE

Notas de Carnaval.—Un concierto. Pocas notas carnalescas podríamos dar de este vecindario pacífico y más que todo cristiano que encuentra todas sus alegrías en el templo parroquial, así que más que notas de carnaval podríamos haber titulado esta crónica por notas religiosas.

En efecto todos estos días hemos visto nuestro hermoso templo repleto de fieles que llenos de piedad acudían á reparar y desagraviar al Sagrado Corazón de Jesús Sacramento de las muchas y graves ofensas que recibe en estos días de escándalos.

Las Comuniones han sido numerosas todos los días pero más principalmente en la noche del domingo que como segundo de mes tocaba hacerla general á las piadosas Hijas de María.

Los cultos, todos solemnísimos, han consistido en Misa oficiada por el señor párroco don Fernando del Pino, auxiliado de los señores Peñas Calvo y Ruiz de las Fuentes; visita y

letanía á Jesús Sacramentado por la mañana; y santo rosario, meditación y trisagio por la tarde, terminando el tercer día con una solemne procesión del Santísimo.

Edificante y consolador ha resultado todo por lo que felicitamos al clero y á las cofradías que con su asidua asistencia han dado realce á estos cultos.

¡Que Dios Nuestro Señor nos lo premie!
En la noche del 15 de los corrientes tuvo lugar en el amplio local de Santa Lucía, un concierto musical ejecutado por el Centro Artístico de Pozoblanco, que fué premiado el año pasado en el concurso celebrado en Córdoba el pasado Carnaval.

Como se trataba de una expansión honesta, moral y culta acudió casi todo el pueblo á escuchar tan artístico centro musical que desarrolló el siguiente programa:

Primera parte.—Orquesta: pasodoble, «El 7 de Agosto», L. Ochoa. Coro y orquesta: chotis coreado, Pérez Tudela. Orquesta: mazarca, «Córdoba», E. Lucena.

Segunda parte.—Orquesta, pasodoble, «El Gallo», por el Sr. Lope. Coro y orquesta: habanera «María Teresa», (á solo de tenor), Moral León. Orquesta: wals, «El Mercantil», F. Morales.

Tercera parte.—Orquesta: pasodoble, «El Águila Real», R. Wagner. Coro y orquesta: gran jota, «La Estudiantina de Granada»; Bretón. Orquesta: «Balada y Alborada del señor Joaquín», Caballero.

Y para terminar un wals de panderas, de don Eduardo Lucena.

A colosal altura estuvieron en todos los números que con verdadera maestría ejecutaron y con perfecta afinación, por lo que recibieron nutridos é incensantes aplausos á los que unimos el nuestro muy caluroso para Pozoblanco que tiene la dicha de un centro tal, á los señores don Miguel Ruiz Olmo; don Sabino Antolí, don Juan José Dueñas, director, presidente y secretario respectivamente de dicho centro y á todos los individuos que lo componen.—Corresponsal

REDONDILLAS

Señora, después que os vi
paso la vida en quereros
y lloro en ver cuán ligeros
pasan los años por mí;
que aunque aborrecer se debe
vida tan triste y amarga,
si para sufrir es larga,
para merecer es breve.

Ya no sabe Amor con qué
apurar mi sufrimiento,
que es leve cualquier tormento
si carga sobre mi fe.

Y aunque de penar así
el alma saca ganancia,
nunca es menor la distancia
que hay desde vos hasta mí.

Desde el principio resisto
á mi mal sin esperanza;
que (ni aun en esto) mudanza;
de vos ni de mí se ha visto.

Todo va por un nivel:
mi firmeza y vuestro gusto;
y ese en mi daño tan justo,
que mata sin ser cruel.

Que no causáis vos mis males,
señora, pues el quereros
y el no poder mereceros
son efectos naturales.

Puede tanto la constancia
que sin accidentes peno,
como de usarse el veneno
suele volverse en sustancia.

¿De quién me debo quejarse?
O ¿qué remedio se sigue;
pues no hay quejas con que obligue
á poderme remediar?

Una sola recompensa
merezco, señora, y pido:
que, pues, no he de ser querido,
el quereros no sea ofensa.

Porque si de pretender
favores vuestros me abstengo,
decidme; ¿qué culpa tengo
en saberos conocer?

Lupercio Leonardo de Argensola.

El proyecto sobre las Cajas de Ahorro y el crédito popular

Este proyecto no perjudica solo á las Cooperativas de crédito organizadas por las clases agrarias; perjudica igualmente á las urbanas y obreras, á las organizadas entre los modestos artesanos y entre los obreros.

Estas Cajas urbanas de crédito popular no son tantas hoy como las rurales, pero no deben despertar menos interés en los Poderes públicos.

El crédito es una manifestación de progreso, un beneficio de la civilización y los Poderes públicos han de tener la obsesión de extender esos progresos y esos beneficios al mayor número posible de ciudadanos. La reivindicación sustancial de las clases obreras, la que late en casi todas sus peticiones y aspiraciones es esta:—«Nosotros queremos nuestra parte en los beneficios de la civilización.» A eso tienen derecho y el Estado tiene por tanto el deber de abrir cauces por donde esas bienandanzas de la civilización puedan llegar también al proletariado y á las clases humildes.

Y si el Estado no sabe ó no puede hacerlo, que no impida el que los obreros, con su esfuerzo y su iniciativa, lo hagan. Eso ya no sería ignorancia ni impotencia, sería culpa ó atolondramiento.

Las Cajas ó Cooperativas urbanas de crédito popular tienen la misión de hacer el crédito accesible á los más humildes, hasta á los obreros.

Este proyecto lo hace imposible. Crédito significa fé, confianza del que hace un préstamo en el que lo recibe: si no tiene confianza en que se lo ha de devolver juntamente con los intereses, no le concede crédito y no le hace el préstamo.

Y para que tenga esa confianza es preciso que sepa que el prestatario, que el que ha de recibir el préstamo, querrá y podrá devolvérselo: ha de confiar en su voluntad, es decir, en su honradez y ha de confiar á la vez en que tendrá medios económicos para devolvérselo en el plazo convenido, es decir, en su garantía real. Hasta el crédito personal supone esta garantía real, aunque no dé acción civil contra ella. El crédito concedido al que solo ofrece como garantía su honradez es hoy todavía una excepción. Quizá llegue á generalizarse algún día para bien del obrero, pero aun entonces, será porque se habrá valorado y cotizado como garantía real la riqueza de su actividad y de sus músculos. Y desde luego hoy, eso, como ley general, es un bello sueño.

Para que un obrero pueda merecer crédito, y pueda con él salir de un gran apuro ó ascender en su vida económica convirtiéndose en artesano, poniendo su pequeño taller ó tomándolo por su cuenta alguna pequeña obra, tiene que tener algo en que se funde

carga justa, no convenceran ustedes nunca á una mujer de que no puede llevar todavía algo más. ¿A qué viene eso ahora?

—Sería demasiado carga para los caballos la añadidura del peso de estos pesnas. dijo el ama, sin responder á la disertación filosófica de Jorge, y señalando á Nelly y al viejo que se disponían tristemente á reanudar su camino.

—Desde luego no dejaría de ser una sobrecarga, contestó Jorge con ceño.

—Pregunto si sería exagerado el exceso, repitió la señora. No deben de pesar mucho.

—Entre los dos, dijo Jorge midiéndolos con la mirada, como si calculase interiormente, onza más ó menos, entre los dos vendrán á tener el Peso de Oliverio Cromwell.

Asombrada quedó Nelly de que aquel hombre estuviese tan enterado del peso de una persona que, por lo que ella había leído en los libros, había vivido en una época tan lejana; pero no tardó en olvidar ese asunto al oír con alegría que su abuelo viajaría con ella en la caravana, por lo cual dió gracias á la dama con todo su corazón. La ayudó con presteza á arreglar

las tazas y todas las demás cosas que habían sido servido para comer, y que aún estaban sobre la hierba, y estando ya enganchados los caballos, subió al vehículo acompañado de su abuelo, lleno de júbilo. La portadora cerró la puerta, y se sentó cerca del tambor á una ventana abierta. Jorge levantó el estribo y se instaló en el pescante.

Echó á andar la caravana con el ruido terrible de muelles de reclinatorio de ruedas y de ejes; y el reluciente alabón de cobre, que quizá ninguna mano alzaría nunca para llamar á la puerta, desquatabase á cada traqueteo proporcionándose el placer de golpearse á sí mismo mientras duró el viaje.

XXVII

Mucha curiosidad tenía Nelly por echar una ojeada al interior de la caravana y examinarla más detenidamente. Cuando hubieron recorrido lentamente alguna distancia, creyó poder ya satisfacer su deseo.

Una mitad de ella, la mitad en que se había instalado la propietaria, estaba al-

fambreada y dividida por tabiques, con el intento de habilitar un sitio donde dormir dispuesto á la manera de camarote de un buque. El sitio estaba protegido, como las ventanillas, por bonitas cortinas blancas, y parecía bastante cómodo aunque, para instalarse en él, tuviese la señora que entregarse á un ejercicio gimnástico que constituía un impenetrable misterio. La otra mitad servía de cocina, y estaba provista de un hornillo, cuya chimenea pasaba á través del techo. Contenía también una alacena ó despensa, varias cajas un cántaro grande de agua, algunos utensilios de cocina y su provisión de vidriado. La mayoría de estos objetos hallábanse colgados en las paredes, que, en la parte del coche consagrada á la señora, aparecían decoradas con adornos más alegres y más ricos, tales como un triángulo de orquesta y un par de panderetas bien frotadas por los pulgares.

En medio de toda la pompa y poesía de los instrumentos de música, estaba la dama, sentada á su ventanilla, mientras que del otro lado, en la humilde estera del caldero y de las cruasas, hallábanse Nelly y su abuelo; en tanto el vehículo, de trope-

zón en tropzón, avanzaba lentamente paso por entre la obscuridad del camino. Al principio, los dos viajeros hablaron poco, y sólo en voz baja; pero, familiarizándose con el sitio, se aventuraron á conversar más libremente, y hablaron del país que atravesaban y de los diversos objetos que se ofrecían á su vista, hasta que el viejo se quedó dormido. La dama lo notó, é invitó á Nelly á sentarse á su lado.

—¿Qué tal le resulta esta manera de viajar, hija mía?

—Muy agradable, señora.

—Si, repuso la duquesa, para los que están robustos.

Y añadió que ella sentía una debilidad de tal naturaleza, que exigía un estimulante perpetuo, aunque no indicó si el estimulante lo encontraba en la botella sospechosa de que se ha hecho ya mención, ó si provenía de otro origen.

—Es una facilidad de la de la gente joven continúo. No sabéis lo que es debilidad. G. zais si ospre de buen apetito, y eso todo lo arregla.

Ocurriósele á Nelly pensar que de buena gana hubiera cedido en ocasiones la actividad de su robusto estómago; y con-

90

Folleto de "El Defensor de Córdoba"

se encontró, con la cabeza echada atrás hasta quedar tendido en el suelo casi un largo era Jorge se declaró disponible y salió de su retiro.

—Sentiría haberle hecho atropantarse, Jorge, dijo su ama, que parecía experimentar una gran simpatía por lo gorgortos que con tanta maestría supo el hombre arrancar á la botella.

—Siesta vez he corrido un poco, respondió Jorge, haciendo una prudente reserva para la primera ocasión favorable, ya me desquitaré en otra ocasión.

—No es mucha la carga que llevamos, verdad, Jorge?

—Así hablan siempre las señoras, respondió el hombre, mirando alrededor á distancia, como si apelase á la naturaleza contra proposiciones tan monstruosas. Si ven ustedes á una mujer guiando un coche, notarán que no dejará nunca quieta la fusta; para ella jamás irán bastante deprisa los caballos. Si el ganado lleva la

la esperanza de que podrá hacer frente al compromiso del préstamo.

Y los obreros han resuelto ese magno problema uniéndose, asociándose y constituyendo una Cooperativa de crédito popular, que funciona al mismo tiempo como Caja de Ahorro. La Cooperativa abre a cada socio una Libreta de Ahorro; esa libreta, además de su honradez, es la garantía real para su prestamista, que es su misma Cooperativa. Cuando necesita un préstamo muy superior al pequeño capital que tiene en su libreta, si es honrado, sus compañeros le ceden las suyas como suplemento de garantía ó como fianza. Y así salen del paso.

La Cooperativa de crédito popular con su Caja de Ahorros ha estimulado el ahorro del obrero, lo ha convertido en garantía, en medio para obtener los préstamos que necesita y ha destinado el de todos a constituir una Caja de Préstamos, un meritísimo y mutuo Monte de Piedad en el que son los obreros mismos los que hacen el beneficio y los que lo reciben. Es difícil imaginar Obra social más simpática y más digna de respeto y de estímulos.

Uno de estos días, un socio de una Cooperativa ó Caja de Ahorros y préstamos de Madrid ha recibido de su Asociación un préstamo de 300 pesetas á un interés módicísimo, con el que podrá fecundar su trabajo y sacar un buen suplemento de salario. Y casos como ese ocurren á diario en estas Cooperativas.

Adviértase que aquí no hay nada que hipotecar ni que dar en prenda. Las Cajas de Ahorro anejas á estas Cooperativas tienen que destinar reglamentariamente sus fondos á préstamos á crédito personal y eso es esencial á la Cooperativa de crédito.

El proyecto que esto estudiando prohíbe eso á las Cajas de Ahorro. Mata por consiguiente todas estas obras sociales.

Yo no puedo creer que el redactor del proyecto haya querido ó quiera eso y por eso á la Comisión dictaminadora propongo y pido esta enmienda.

«Quedan igualmente exceptuadas de las prescripciones de esta ley las Cajas de Ahorro que destinen sus fondos al fomento del Crédito popular mutualizado.»

Severino Aznar.

Boletín Religioso

Mañana, viernes, no se puede comer carne ni aun teniendo la Dula de la Santa Cruzada.

Santo de mañana.—San Alvaro de Córdoba, confesor.

Jubileo de las cuarenta Horas.—Mañana en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, costado por la lma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres por sus tíos los M. I. Sres. don Silverio Asencio Bonel y D.ª Pilar Zapata.

Jubileo permanente.—Iglesia de las Esclavas.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Los ejercicios de cuaresma serán á las siguientes horas.

San Cayetano.—Los viernes á las cinco de la tarde. Rosario y Via Crucis.

San Francisco.—Un cuarto de hora después de oraciones. Todas las noches habrá explicación de catecismo. Martes y jueves plática. Viernes vía crucis.

El miércoles á las ocho y media, misa cantada é imposición de la ceniza.

San Juan.—Al toque de oraciones.

Santo Mercurio.—Por la noche, á las seis y media; los Domingos y Miércoles sermón; los Martes y Viernes se andará la Via-Sacra, cantándose coplas alusivas.

Sa María.—Los ejercicios cuaresmales del Sagrario se harán en la ermita del Caballero de Gracia, á las oraciones. Los martes y viernes, Via-Crucis. Y en la auxiliar de San Basilio, á la misma hora y en la misma forma.

Los miércoles.—A las seis y media de la tarde. Los miércoles, Via-Crucis.

Apostolado de la oración.—Intención del mes.

—La modestia cristiana.

San Hipólito.—Continúan los ejercicios espirituales para señoras. A las diez de la mañana, misa y lectura, plática, cánticos, exposición menor, meditación, bendición y cánticos. A las cuatro de la tarde, santo rosario, plática, cánticos, exposición menor, meditación, bendición y cánticos. El día 24, á las ocho de la mañana, Comunión general, y á las cinco de la tarde,

exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, plática de perseverancia, «Te Deum», reserva y bendición.

PRIMER ANIVERSARIO

Las misas rezadas que el sábado 20 del corriente mes se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés por los señores sacerdotes invitados, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Elena Pérez y de Luque, viuda de don Manuel de Luque (q. e. p. d.), que falleció el día 20 de Febrero del año último.

Sus afligidos hijos, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbra, como asimismo por el Excelentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo Primado de España.

Las misas que se celebren el día 20 de los corrientes desde las ocho en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (q. e. g. e.)

Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa Marina el día 20 de los corrientes desde las ocho en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas por las almas de los difuntos (que en paz descansen), de D. Antonio Alarcón López. Este le fideico se public. con ens. de esta. lica

De Sociedad

Mañana celebran sus días don Gabino Gil y don Alvaro García Pérez Rico.

—Está en Córdoba el ingeniero de las Minas de Cerro Muriano D. Eduardo Merello.

—Se encuentra en Córdoba D. Aurelio Fernández, que llegó de Montemayor.

—Nuestro antiguo amigo don Luis del Pozo ha marchado á pasar una temporada en sus posesiones de La Granjuela.

—Marchó á Sevilla el secretario de la Diputación provincial don Filiberto López y López.

—Ha entregado su alma á Dios en Cabra don Joaquín García Valdecasas, exalcalde y exdiputado provincial. Descanse en paz.

EL MONUMENTO AL GRAN CAPITAN

El Sr. Enriquez Barrios y los vocales de la Junta, continuaron ayer solicitando el concurso de los cordobeses para el monumento al Gran Capitán.

Ofrecieron su concurso la fundición de La Cordobesa, talleres de Colinet, Colegio de Orifices y Plateros, D. José Carrillo Pérez como presidente del gremio de tejidos y del Centro Filarmónico, Sociedad de peluqueros y barberos, la empresa de Casillas, viuda de Naval y Manso, fonda de Europa y el gobernador civil Sr. Maestre Vera.

De los Centros Oficiales

Militares

Se hacen extensivos los preceptos del artículo 48 de las instrucciones generales de 5 de Junio de 1905 á los generales, jefes y oficiales que se ocasionen lesiones en actos del servicio ordinario ó de campaña y ampliando á cuatro meses el plazo máximo de licencias por enfermo que señalan los artículos 2.º y 20 de dichas instrucciones.

& Los segundos tenientes de Sagunto don Manuel Jácome y don Francisco Gómez Martínez han sido destinados á fuerzas de guarnición en Marruecos.

& En el Gobierno militar se interesa la presentación de Luisa Bonilla González, madre del soldado que fué del Regimiento de Cuba, Antonio Martín Bonilla, para hacerle entrega de unos documentos.

Audiencia

Ha sido nombrado juez de Instrucción de Lucena, don Mariano de Cá-

ceres, y el que lo era, D. Lucas A. Nufío de la Rosa, para Motilla del Palancar.

Ha renunciado el nombramiento hecho á su favor, de secretario del Juzgado de Instrucción de Montoro, don Manuel Muruve Saldaña.

Juicios para mañana: Sección primera, Hinojosa, lesiones, contra Francisco Murillo y Murillo. Defensor, el Sr. Delgado Bárbara.

Sección segunda, Pozoblanco, violación, contra José Romero-Romero Defensor, el Sr. Serrano López.

En la vista de la causa celebrada hoy por robo, instruida en Pozoblanco contra Rafael Mendoza Mora, el Jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión.

Instrucción

La sección de Sevilla pide documentos relativos á la maestra doña Carmen Ruiz Rodríguez, que sirvió en esta provincia.

—Se ha recibido en la Inspección de primera enseñanza el expediente incoado por el maestro de Hinojosa del Duque don Pedro Cuadrado, solicitando que por el Rectorado se le conceda el segundo periodo de observación por enfermo.

—Se remite para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia el expediente de autorización de la escuela para niños y adultos establecida por el Centro instructivo obrero «Vida Nueva» de Posadas.

—A los efectos de la Circular de la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio de Instrucción primaria de 21 de Mayo de 1910, se ha recibido en la Sección Administrativa certificación de los pagos verificados en metálico durante el segundo semestre del año último por esta Diputación.

Gobierno civil

Se ha enviado al juez de Instrucción de este partido, que lo había reclamado, 2.225 pesetas, dos cheques de 1.500, y demás objetos recogidos á Antonio Buset, estafador detenido por la policía, que como se recordará se fugó de la Inspección de Vigilancia.

* Se han expedido licencias de caza á don Bernardo Herrera y de Morales y don Manuel Sánchez Barea, de Córdoba; don Antonio Jurado Salazar, de Fuente Tójar y don Joaquín Turino Jiménez, de Baena.

* Don Francisco Marchessi y Butler ha solicitado certificado de libre circulación por las carreteras de España de un automóvil de su propiedad.

Crónica Local

Catequesis

El domingo en todas las misas de punto, se harán explicaciones de temas catequísticos, por los sacerdotes destinados al efecto.

Esas explicaciones continuarán dándose todos los domingos del año hasta el 27 de Diciembre.

Las explicaciones versarán sobre el Credo y los Sacramentos.

Un recuerdo

Cuando pasó por Córdoba el señor Dato, un redactor de este periódico le habló en la estación, y entre otras cosas, que se irán confirmando, le preguntó si las Cortes se cerrarían para Carnaval.

El Presidente del Consejo con toda ingenuidad dijo que sí, pero esta afirmación se trató de desvirtuar con una interpretación que allí mismo se dió á las palabras del jefe del Gobierno.

Insistimos en nuestra convicción y el señor Dato, con afable sonrisa, parecía indicarnos que no estábamos equivocados.

En efecto, el Rey ha firmado hoy un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, que se reanudarán por la Pascua ó por Navidad.

El Centro Filarmónico

Celebró anoche sesión este Centro bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez. Se acordó salir el domingo de Piñata para visitar á las autoridades y á otras personalidades, se trató de la Federación de los diez centros filarmónicos que existen en la provincia y encargó á don Cipriano Martínez Rucker la música de un himno al Gran Capitán que cantarán todos los Centros filarmónicos de la provincia, previamente invitados, al descubrirse el monumento.

Libertos

Se ha concedido la libertad condicional á los reclusos en esta prisión Rafael Cumplido Cabezas, José Díaz López, María Manuela Espino Ventura y Juan de Dios Gómez Ruiz, que han entrado en el cuarto periodo de cumplimiento de la sentencia.

La lluvia

Esta mañana ha vuelto á llover copiosamente.

F. Guijo DENTISTA Calle Gondomar Donde está la fotografía

García Prieto

En el correo de Málaga llegó ayer tarde á esta capital el jefe de los demócratas, marqués de Alhucemas, á quien acompañaba su bella hija Victoria. Regresan de Algeciras, donde han pasado los Carnavales.

Después de descansar unos momentos en el Hotel Suizo, los distinguidos viajeros dieron varios paseos por la capital visitando la Mezquita y otros monumentos notables.

El señor García Prieto, cuando regresó al Hotel, fué saludado por muchos amigos políticos que tuvieron conocimiento de su llegada. Luego visitó el Centro Liberal.

A las once de la noche el marqués de Alhucemas y su hija continuaron su viaje á Madrid en el expreso, siendo aquél despedido en la estación por un grupo numeroso de amigos.

Impresión de un general

Las impresiones del director general de la benemérita, general Luque, en lo que respecta á los cuarteles que posee la guardia civil para su alojamiento en varias capitales de la región, no son del todo satisfactorias, pues, mientras que los de Sevilla son de su agrado, no ocurre lo mismo con los principales de Córdoba y Cádiz, los cuales no reúnen, á juicio del general, condiciones sanitarias para el alojamiento de las fuerzas cuando éstas constituyan un crecido número de individuos.

Tan pronto!

Nuestro colega el *Diario* denuncia en su número de hoy que se está cayendo el Gobierno civil.

Siendo este un edificio que por necesidad es muy visitado convendría que se depurase tal denuncia antes que un hundimiento nos hiciera lamentar una imprevisión.

Funerales

Esta mañana á las diez y media se han celebrado en la Parroquia del Salvador los funerales por el eterno descanso del alma de D. Federico Carrere Barón.

Al acto religioso asistió gran número de amigos, patentizando las buenas amistades que el Sr. Carrere tenía y su distinguida familia tiene en la sociedad cordobesa.

Presidieron el duelo los Muy Ilustres Sres. D. Ruperto Cuadrado Aranda, y D. Constantino Montilla, D. José Molina Ruiz, prior de la Comunidad de Curas Párrocos; D. J. Bautista Rubio García, D. Rafael Jiménez Amigo, D. Luis Rodríguez Bolaños, D. Jerónimo Gutiérrez Ravé, D. Francisco Gutiérrez Sisternes, D. Joaquín Trigo, D. Federico G. Villa, D. Julio Dávila, y por la familia D. Eduardo y D. Rafael Montoro.

Terminado la misa y oficio de difuntos, el cortejo se puso en marcha hacia la casa mortuoria, de donde fué sacado el cadáver y colocado en el coche fúnebre, continuando después al cementerio de San Rafael, donde han recibido cristiana sepultura los restos del Sr. Carrere.

Renovamos nuestro más sentido pésame á la familia y en particular á sus hijos nuestros buenos amigos don Manuel y D. Federico.

Fomento Agrícola de Andalucía

El día 15 se celebró en uno de los salones del Circulo de la Amistad, atentamente cedido al efecto por su Junta Directiva, la general ordinaria de «Fomento Agrícola de Andalucía» con la concurrencia personal de 132 socios y la representación de otros 164.

En dicho acto, en que reinó el más perfecto orden y cordialidad, se dió lectura á la Memoria del ejercicio anterior, al balance y cuentas de la Sociedad que se publicarán muy en breve, de las que resulta haberse obtenido un beneficio líquido de 1.218'04 pesetas equivalentes al 9 por 100 anual del capital cooperativo desembolsado subsistente.

Se aprobó por unanimidad el proyecto de reforma estatutaria y fueron elegidos consejeros los Sres. D. Antonio Conrotte Barbero, D. Juan Serrano Romero, D. Sebastián García y García, D. Francisco Navarro Coca, D. Miguel Marqués del Real, D. Juan Martínez Escudero, D. Antonio Carbonell, D. Juan Roldán Rabasco y don José Guerra. Adjuntos: D. Rosendo Gracia del Pino, de El Carpio, y don Francisco Rodríguez Carmona, de Herrería.

Se acordó establecer el interés anual del 6 por 100 para las operaciones sociales.

Fueron nombrados socios honorarios los Sres. Conde de Torres-Cabrera, D. Antonio Barroso del Castillo y Vizconde de Eza.

Actualmente son 1.018 los socios de «Fomento Agrícola de Andalucía».

con una suscripción en vigor de pesetas 492.250; 34 los Grupos Sindicales constituidos en diversos pueblos de las provincias de Córdoba, Sevilla, Málaga y Jaén y 166 el número de préstamos con garantía sindical concedidos.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de Socorro trasladaron al Hospital de Agudos, el enfermo pobre Juan Hernández Ureña, de 70 años de edad y natural de Almería, que paraba en la casa de recogimiento, calle Egido (Campo de la Verdad).

A la Higuera

Luis Blasus Pol, que se hallaba embriagado, promovió escándalo en el café Cervecería. Fué detenido en el arresto municipal.

Espectáculos

Hoy debutará en el Gran Cine la artista musical Farfalla.

En el Gran Teatro mañana la comedia de costumbres policíacas «Raffles».

Pronósticos del tiempo

Según Steijoon, el 19 se registrarán lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, principalmente desde el Norte y Centro al NE., con vientos variables. El sábado 20, lluvias y nieves, particularmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre O. y N. que harán bajar la temperatura. Del 21 al 22 evolucionarán mínimos barométricos en el Mediterráneo y en Africa septentrional, los cuales influirán en las regiones meridionales, con vientos de entre NO. y NE. El martes 23 se registrarán lluvias y nieves en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y N. á las centrales, con vientos de entre SO. y NO. El miércoles 24, lluvias y nieves, principalmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre O. y N. y descenso importante de temperatura. El jueves 25, lluvias y nieves, particularmente en la mitad septentrional, con vientos de entre SO. y NO. El viernes 26, lluvias ó nieves en el NO. y N. de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO. Del 27 al 28, lluvias y nieves, especialmente en Levante, Andalucía oriental y Centro, con vientos de entre NO. y NE.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Alfareros, 11.—POZOBLANCO
Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público.
Fíjense en este detalle.

Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbo y Compañía, (Torre de la Malmuerta), al precio de diez reales hectóli ro, y once reales llevado á domicilio.

La Abundancia

Manuel González Hoyos

Comestibles finos, Jamones, Salchichones, Embutidos de todas clases, Despacho de carnes, Semillas, y Pan del horno de Barea.—Judería, 9, Cordo'a.

MAIZ DEL PAIS

Para precio y condiciones, dirigirse á don José de Rioja, en liquidación. Córdoba.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se celebrará el día 25 del presente mes de Febrero á las doce de la mañana, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, situada en la casa número siete de la calle Ambrosio Morales, de esta capital, y bajo las condiciones contenidas en el pliego que está de manifiesto en dicha Notaría, la subasta voluntaria de tres hazas de tierra calma, radicantes en el pego del Naranjal de Almagro, ruedo de esta ciudad, cuya cabida total asciende á 16 fanegas, seis celemines y dos cuartillos. 8-2

Gran Caf  La Perla

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina á la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expendien.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pastas á 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 35 cént.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son mejorables, llamadas del Cabildo.
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono, núm. 4.

GARBANZOS PARA SIEMBRA

De varias calidades y tamaños. Dirigid los pedidos á don José de Rioja, en liquidación. Córdoba.

CASA JOSE BAREA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 13 de Febrero hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 2'24; idem masa sin hueso, á 2'96.
Ternera con hueso, á 2'56; idem masa sin hueso, 3'56.
Borrego, 2'12.
Macho, 2'12.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Agua de Borines

ECONÓMICA. MUNDIAL. LO MEJOR DE LAS DE MESA.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrito en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Suscrito	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado	300.000'00
	Estatutaria	75.043'06
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	478.243'84
	Primas recaudadas en 1913	1.592.203'76
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1914	3.123.265'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 18 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 72'70.—El 6 por 100 amortizable, a 93'90.—Cédulas hipotecarias, a 00'00.—Las acciones del Banco de España, a 419'50.—Las de la Tabacalera, a 262'00.—Los francos, a 98'00.—Las libras esterlinas, a 24'70.

Política

Madrid 18 (tres tarde)

Madrid 18 (seis tarde)

Elecciones tranquilas

Las próximas elecciones provinciales serán todo lo más tranquilas posible, pues se trata de que las hagan de acuerdo los partidos turnantes.

Para ultimar acuerdos, esta tarde se reunirán en el ministerio de la Gobernación los señores Dato, Sánchez Guerra, conde de Romanones y García Prieto.

A las elecciones irán unidos conservadores, romanonistas y prietistas.

Se verificarán el segundo domingo de Marzo y el próximo lunes comenzará el periodo electoral.

Las Cortes se cierran

Se asegura que en el último Consejo de ministros celebrado ó sea anoche, los señores Sánchez-Guerra, Burgos, general Echagüe y marqués de Lema defendieron la opinión de que las Cortes no debían cerrarse.

Los señores Ugarte, conde de Esteban Collantes, Miranda y Bugallal, sostuvieron que mientras duren las presentes circunstancias, lo más prudente era tenerlas cerradas.

El señor Dato votó con estos y decidió la cuestión.

Consejo en Palacio

El señor Dato nos ha dado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio.

Informé al Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros, relativos a las Cortes.

Dije que el Gobierno necesita en estos momentos hacer una labor activa y prolongada que solo puede llevar a cabo con el cierre de las Cámaras. Justifiqué esta medida aduciendo los argumentos que expuse a mis compañeros en el Consejo de ayer.

Hice notar que el ministro de la Guerra necesita preparar un conjunto de proyectos para la reorganización militar, cumpliendo así un precepto del articulado de la ley de presupuestos vigente. Por lo tanto esos proyectos deben discutirse antes que los presupuestos futuros y se necesita tiempo para prepararlos.

Hablé de política exterior, leyendo telegramas de la guerra.

Dediqué atención preferente a la nota de los Estados Unidos a Inglaterra prohibiendo el uso de la bandera yanqui en los buques de guerra ingleses. Hice un resumen de los acuerdos de las potencias neutrales sobre este particular.

Por último traté extensamente de la situación de Méjico y del incidente con nuestro embajador.

El Rey firmó un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, cuyo decreto publicará mañana la «Gaceta».

Emisión

En breve se emitirán cien millones de obligaciones del Tesoro para el pago del déficit.

Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que esta tarde enviará un telegrama circular a los gobernadores civiles para que publiquen en «Boletín» extraordinario la convocatoria de las elecciones provinciales.

Estas se verificarán el día 14 de Marzo.

El periodo electoral comenzará el día 21.

No es exacto que esta tarde se reúnan en mi despacho Romanones y García Prieto. Hablaré con ellos esta tarde, pero lo haré particularmente y sin que tenga carácter de reunión esa entrevista.

Firma de Hacienda

El señor Bugallal puso a la firma del Rey un decreto relacionado con los asientos de Hacienda de nuestro protectorado en Marruecos.

Concediendo el bronce necesario para las estatuas de don Alberto Aguilera y don Eugenio Montero Ríos.

Promulgando la ley de subsistencias.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte oficial francés

Paris.—A pesar del intenso cañoneo que sufrieron los aviones franceses é ingleses que volaron arrojando bombas sobre Chisteltes y Ostende, todos regresaron indemnes al punto de partida.

La artillería belga ejecutó tiros muy acertados sobre agrupaciones alemanas.

En la Champagne hemos rechazado durante la noche última diez contraataques alemanes.

Cerca de Fontaine-aux-Charms hemos destruido un «blockau» alemán, apoderándonos de un centenar de metros de trinchera.

Otro ataque alemán, ejecutado por tres batallones, cuando menos, entre Four de Paris y la cota 263, al Oeste de Boreunilles, ha sido violentamente rechazado, con grandes pérdidas para el enemigo, al que también hicimos prisioneros.

Mas hacia el Este, en el bosque de Malevourt, hemos tomado un centenar de metros de trinchera.

Desde el Mosa a los Vosgos nada que señalar.

Paris.—El parte oficial de la noche dice. Desde el mar hasta el Oise nuestra artillería ha hecho numerosos disparos, con gran eficacia, dispersando grandes grupos de enemigos y haciendo saltar varias cajas de municiones y destruyendo algunos trenes.

Al Noroeste de Arras tomamos dos líneas de trincheras y rechazamos un contraataque del enemigo, al que cogimos varios prisioneros y causamos pérdida considerable.

Entre los muertos figuran varios oficiales.

En el sector de Reims, cerca de Loivre, progresamos durante la jornada del 16 y nos mantenemos en los lugares donde llegamos.

En la Champagne proseguimos el avance.

Al Noroeste de Perthes tomamos varias posiciones enemigas.

En un frente de ochocientos metros rechazamos por completo todos los contraataques del enemigo.

Al Norte de Mesnils, Hurlos y Beasejour nos apoderamos de una lanzabombas de gran tamaño y de varios pequeños hicimos doscientos prisioneros. El combate continúa.

En Argonna progresamos en el bosque de Grurie, manteniendo el terreno conquistado, a pesar de dos violentos contraataques del enemigo, al que rechazamos por medio de una terrible acción a la bayoneta causándole enormes pérdidas.

En Four de Paris también rechazamos un violentísimo ataque.

Entre Argonna y Mosses progresamos en varios puntos.

En Alsacia nos apoderamos de una altura que domina la graja de Sesel, conservando el terreno conquistado anteriormente.

Nuestros aviadore han bombardeado la estación de Frisbourg en Brisgan.

Parte oficial alemán

Nordeich.—El parte oficial alemán dice así:

Evidentemente, a causa de nuestro éxito en la Polonia, los aliados ayer durante el día y la noche, iniciaron violentos ataques en diferentes puntos del frente de batalla. Las tropas inglesas, en varias tentativas, fracasadas que realizaron para recuperar el terreno perdido el día 14, perdieron cuatro oficiales y 170 soldados. Al Nordeste de Reims fueron rechazados los franceses, cogiéndoles dos oficiales y 179 soldados. En la Champafia las líneas alemanas fueron violentamente atacadas por las fuerzas francesas, adquiriendo en algunos puntos la lucha tal saña, que se llegó a pelear cuerpo a cuerpo. Todavía se sigue combatiendo en algunas partes de este frente.

Algunas pequeñas partes del frente fueron tomadas por los franceses. En las restantes fueron rechazados con pérdidas, y les hicimos 300 prisioneros.

En el Argonna los alemanes en una violenta ofensiva que emprendieron,

tomaron parte de la posición principal de los franceses, capturando 30 prisioneros y apoderándose de dos cañones de montaña y siete ametralladoras. En el bosque de Le Pettre al Norte de Toul, los germanos obtuvieron pequeños éxitos, cogiendo al enemigo varias ametralladoras.

Al Norte del río Memel los alemanes persiguieron a los rusos en todo el frente de su retirada hacia Taurogen. En la región de los bosques de Augustow, los alemanes también persiguen a los rusos, que se retiran en desorden. Una columna rusa que avanzaba desde Konza en dirección a Kelmé, fué derrotada por los alemanes, que les hicieron 700 prisioneros y les tomaron seis ametralladoras.

En las cercanías de Grajevo los moscovitas se retiran hacia Ossoviev. En el frente comprendido entre Plock a Klacian y al Norte del Vistula se lucha con extraordinaria violencia. Al Sur del Vistula la situación no ha sufrido cambios importantes.

Noticias de la tarde

Disposición española

La «Gaceta» de Madrid publica hoy una circular en vista de la determinación de Alemania de bloquear Inglaterra utilizando submarinos.

La circular va dirigida a toda la marina mercante española, se hace constar que Alemania ha declarado que hoy 18 comenzará el bloqueo, se recuerda que Inglaterra autorizó a sus barcos mercantes el uso de pabellones neutrales, aunque después no mantenga oficialmente la determinación por haber protestado contra ella los Estados Unidos y otras naciones. Considerando que Alemania ha declarado que para evitar que los buques ingleses usen como ardid de guerra los pabellones neutrales, está dispuesta a torpedear a todo buque que encuentre en la ruta que ha indicado el Almirantazgo alemán, se ha ordenado lo siguiente:

Todo buque español, en el momento de que note la presencia de un submarino que le pida se detenga, lo hará en el acto y de su tripulación destacará un bote mandado por un oficial, que presentará al comandante del submarino toda la documentación del barco.

Se sabe que esta determinación ha sido adoptada igualmente por otras potencias neutrales.

Dice Dato

El señor Dato nos ha dicho que el Gobierno ha contestado ya al aviso del Almirantazgo alemán, notificando el bloqueo de las costas británicas.

Los términos en que está redactada la nota del gobierno español no cree el señor Dato que es oportuno darlos a la publicidad.

El Gobierno insiste en observar la más perfecta neutralidad y tratar igualmente a ambos bandos beligerantes.

Además, nuestros ministros representan en algunas naciones en guerra intereses de naciones beligerantes y esto nos veda publicar ciertas cosas. Sí puedo decir, habla Dato, que nuestra bandera será respetada en todas partes.

Artillería para Bulgaria?

Londres. Daily Mail afirma que las manufacturas austroalemanas han adquirido el compromiso de contribuir a formar una poderosa artillería que tendrá que entregarse brevemente al Gobierno búlgaro.

Llamamiento a filas

Paris.—El Gobierno belga ha decretado el servicio obligatorio para todos los hombres casados ó no, de 18 a 25 años.

La prensa francesa y los rusos

Paris.—La prensa francesa explica el fracaso de los rusos en la Prusia Oriental, reconociendo el éxito del general Hindenburg que preparó su defensa.

Vapor hundido

Bilbao.—El vapor Antonio, de nuestra matrícula, se ha hundido en la costa de Irlanda.

Dícese que ha sido a causa de haber chocado contra unas rocas.

El cargamento se ha perdido, pero la tripulación se ha salvado. Desplazaba el buque 3.700 toneladas.

Los alemanes en América

Londres.—Comunican al «Herald»

desde Nueva York que la propaganda alemana por medio de incendios y explosivos toma cada día mayor intensidad.

Han sido destruidos con dinamita varios puertos y ferrocarriles del Grand Sunk Canadien.

Algunos depósitos de mercancías en Gronne han sido incendiados.

Igual sucede con grandes explotaciones industriales y agrícolas.

Por la paz

Hoy ha visitado al Rey una comisión de catalanes, en la que figuraban los señores Ferrer y Vidal, Montaner y otros.

Entregaron al Rey un artístico álbum con la firma de más de doscientas corporaciones catalanas que piden al monarca que cuando lo crea oportuno intervenga en favor de la paz europea.

El álbum, que es de pergamino, está encerrado en artística caja en la que se ve el escudo de Barcelona y las tapas tienen aplicaciones de plata y oro.

El Rey acogió cariñosamente a los comisionados, a los que habló extensamente de Cataluña y de sus industrias.

La derrota rusa

Paris.—Por una serie de marchas forzadas, los alemanes habían arrastrado a la parte inferior de los lagos masurianos a columnas rusas que operaban recientemente en la región de los ríos.

Angerapp é Instér se encontraron entonces amenazadas por las columnas volantes alemanas del Norte y del Sur, columnas tras las cuales venían fuerzas importantes de infantería y de artillería.

Los rusos vieron el peligro y se replegaron sobre las líneas de sus propias fronteras, teniendo tras ellos posiciones fortificadas.

Los alemanes parecen estar sobre todo en fuerza en el ángulo Sudeste, donde la reunión de vías férreas alrededor de Lyck es como el corazón de la posición.

Toma de Kolomea.—10.240 prisioneros.—En los Cárpatos.—Parte oficial de Viena.

Nordeich.—Después de dos días de lucha, las fuerzas austriacas han tomado la ciudad de Kolomea.

Los austriacos, a pesar de la enorme resistencia que oponen los rusos, han echado a éstos de las últimas posiciones que ocupaban a la vista de la ciudad.

También han destruido el puente que atraviesa el río Prusk para que no puedan utilizarle los rusos.

En estos combates los austriacos han hecho a los rusos 7.200 prisioneros y les ha tomado dos cañones y bastantes ametralladoras.

En los Cárpatos en el sector de Bishop hemos sostenido varios combates haciendo 3040 prisioneros a los rusos.

Kolomea.—Ciudad de la Galitzia, a 163 kil. S. S. E. de Lemberg en la orilla derecha del Pruth, tiene 35.000 habitantes.

Solucionado

Roma.—Comunican de Constantinopla que se ha solucionado definitivamente el conflicto greco turco.

Respuesta

Berlin.—El gobierno alemán ha contestado en términos muy cordiales a la nota de los Estados Unidos sobre el bloqueo de las costas británicas.

Dice que se esforzará en evitar en cuanto le sea posible todo acto que vaya contra el derecho de gentes.

Zeppelin destruido

Copenhague.—Cerca de Manoel volaron dos zeppelines. Uno de ellos aterrizó. La tripulación compuesta de 14 hombres fué internada en Lovery, territorio danés.

Un destacamento de esta nación permaneció custodiando el dirigible.

Los tripulantes han declarado que poco antes de aterrizar quemaron el globo y destruyeron las partes principales del dirigible, para que éste no pudiera pasar a ser propiedad del gobierno de Dinamarca.

Material de guerra

Roma.—Rumania ha solicitado de varias naciones que le autoricen el paso de material de guerra que ha comprado en Italia.

Los albaneses germanófilos

Cetigne.—Las tropas albanesas han invadido el territorio de Montenegro.

Defensas

Atenas.—En el puerto búlgaro de Dedeagach, situado en el mar Egeo, se están llevando a cabo importantes obras de defensa, colocando cañones de grueso calibre y minas.

Banquetes

Roma.—Al llegar a esta capital el príncipe von Bulow se celebraban casi diariamente banquetes cuyas invitaciones eran muy buscadas. Poco a poco han ido restringiéndose las invitaciones y ahora los banquetes son verdaderas reuniones diplomáticas.

Alarma

Ha causado alarma una orden dada estos días prohibiendo el paso por la frontera del Trentino.

Tampoco se permite que vayan en los trenes mercancías ni viajeros, habiéndose dedicado los trenes a transportes militares.

En la frontera hay miles de soldados austro-alemanes.

Los rusos confiesan su derrota

Londres.—Un comunicado oficial de San Petersburgo dice que cerca de Augustow (ciudad rusa) después de una lucha desesperada, los alemanes lograron envolver los flancos de las tropas rusas.

Barcos españoles

Bilbao.—Han llegado más de veinte vapores bilbaínos de los que hacen travesías por los mares del Norte, y en vista del bloqueo de las costas británicas por Inglaterra, los armadores han decidido pintar los cascos con los colores nacionales, y de noche iluminar los palos con bombillas de los mismos colores nacionales.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica una ley autorizando al Gobierno para la construcción de la escuadra, bases navales y puertos militares.

Circular relativa al bloqueo de Inglaterra por Alemania.

Defunción de un cordobés

En Portugal ha fallecido el súbdito español Sebastián Formosifo Sánchez, de 46 años, empleado y natural de Córdoba. R. I. P.

Jornada régia

En los primeros días de Marzo llegarán los Reyes a Sevilla.

Cortesías

Después de despachar el Rey con sus ministros recibió en audiencia a don José Cascales, al marqués Valero de Palma y a la eminente cantante del Teatro Real señorita Galli Cursi.

El «España»

En el Ministerio de Marina ha producido gran extrañeza el telegrama que publican esta mañana varios periódicos, fechado en Algeciras.

Dice el telegrama que en el dique de Gibraltar se han negado a admitir el acorazado «España» porque esperan el acorazado inglés «Lyon», que resultó con graves averías en el combate del mar del Norte.

Dice el telegrama que el «España» necesita reparar averías que ha sufrido en la hélice.

En el ministerio de Marina dicen que todo eso es inexacto, pues el jefe de la escuadra telegrafía que hoy el «España» y demás barcos de la escuadra salen con rumbo a Cartagena, y no emprenderían el viaje si tuviese averías en la hélice dicho acorazado.

Un estudioso cordobés

Esta tarde a las seis y media celebrará sesión científica el Ateneo del Cuerpo de Sanidad Militar, y en ella presentará una memoria que ha sido muy elogiada por quienes la conocen, el joven y estudioso cordobés profesor segundo veterinario D. Rafael Castejón y Martínez de Arizaba. El tema de la memoria es «Pasteurolosis de los équidos».

De la izquierda

Los periódicos de la izquierda dedican sendas necrologías a don Francisco Giner de los Ríos, diputado radical que murió esta madrugada.

MENCHETA.

Asesinato en Aguilar

(Telegrama de nuestro corresponsal)

Aguilar 18 (3'50 tarde).—El juzgado de Aguilar, acompañado de una sección de la Cruz Roja, se personó en el paraje de los Arenales, en el que está situada la casilla de Rezagava.

Allí encontraron en una de las habitaciones a la anciana Rosarío Jurado, propietaria de la finca.

Rosario era cadáver. Uno ó varios desconocidos la habían degollado.

Se suponía que el móvil de este crimen ha sido robar a la anciana. El juez ordenó el levantamiento del cadáver, del que se hizo cargo el personal del benéfico Instituto Cruz Roja.

Por correo ampliaré detalles de este crimen, que ha producido sensación en este pacífico vecindario. - Berliomi.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Las Esmeraldas

Sociedad Anónima de Seguros
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID, NIPOZ Y MINA, 8
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
 Seguros de incendios — Seguros marítimos
 Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo
 Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata
 «La Esmeralda» tiene hecho el depósito que ordena la Ley
 Sub-escritor en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. Antonio Comotto: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA
 Representantes en todos los capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY
 BAJAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERIDAS
 Delgado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. Antonio Comotto: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Almanaque Bailly-Baillière
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN ROSTICA **1,50 ptas.**
 ENCADERENADO **2 pesetas.**

REGALO DE
 1.800 céntimos de
 la lotería de Julio
 de 1915, cuyos pre-
 mios pueden im-
 portar 345.500
 pesetas

Un tomo de cerca de 800 páginas. — 1.000 grabados en negro y color.
 En provincias, 0,30 más para gastos de franquicia y certificado.

Espectáculos

GRAN TEATRO
 Compañía cómica-dramática
 de Francisco A. de Villagómez

Función para mañana.
9.ª de agosto.
 El entremés en un acto,
LA PITANZA.
 La comedia en 4 actos,
RAFFLES

A las nueve.
 Precios.—Plata sin entrada, 1250
 pesetas.—Palcos principales y proscen-
 zios segundados sin ídem, 1050.—Buta-
 ca con entrada, 250.—Delantera de an-
 fiteatro con ídem, 125; ídem de parisi-
 no con ídem, 075.—Entrada principal,
 080.—Ídem de paraiso, 050.—Ídem
 para palcos y platós, 125.

TEATRO-CIRCO

Todos los días nuevas é intere-
 santes películas de la Casa Pathé
 Freres y otras acreditadas Casas.
 Precios: Palcos sin entrada 2 pe-
 setas; butaca 40 céntimos; anfitea-
 tro 25; entrada de palco 40; entra-
 da de grada 10.

GRAN CINE

Función para mañana:
 Siguen «Las Giralditas»
 Preciosas películas de las más renombradas
 Casas.
 A las seis en punto gran Matinée
 Precios: Butaca, 0'60.—Anfitea-
 tro, 0'30.—General, 15 cént.

VENTA DE ARBOLES

Se hace de un señalo de arbores en la finca
 de Peñatejada, en este término.—Para tratar,
 calle del Poyo, 25. 5-4

AUTOMOVIL

Se vende uno, poco uso y en perfecto esta-
 do, marca acreditada. Para ver y tratar, ca-
 lle de Sevilla, 11. Garago, donde se alquilan
 para viajes, paseos y abonos. 10-6

VEINTENA DE SAN RAFAEL

El nuevo libro de la Veintena en honor
 del glorioso San Rafael Custodio de Córdoba
 se vende en la librería de Gacto, al precio de
 60 céntimos. 10-7

ARRENDAMIENTO

Se hace de varios pisos a precios economí-
 cos, en la huerta Santa Adelaida, frente de la
 Salud, situada en el Arroyo de las Piedras.
 Para tratar, Sevilla, 13. 10-9

SE ALQUILAN

Donde están en la sierra, situadas en lo más
 sano é higiénico de ella y no lejos de la po-
 blación; una de gran capacidad y otra peque-
 ña, provistas de muebles y todo lo necesari-
 o, por temporadas ó por años, y en este úl-
 timo caso con mayor economía. En el esta-
 blecimiento de don Esteban Gómez, plaza de
 Sagasta, informarán. 10-6

Instituto General y Técnico de Córdoba

**Observaciones meteorológicas ver-
 rificadas hoy.**

SE VENIFICARON HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	21 80
Id. id. a la sombra y al aire libre.	16 60
Id. máxima a la sombra y al aire libre.	7 00
Id. media a la sombra y al aire libre.	11 80
Oscilación.	9 60
Agua de lluvia en milim. ³	0 00
Agua evaporada en milim. ³	2 20

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom. ³ en mm. á 0°	753 70
Temperatura a la sombra.	7 80
Id. de termómetro hume- decido.	7 60

Fumadoras:

THE WYROL

EL WYROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina,
 cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estor-
 mo gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.
 Le fuman á diario los principales médicos de la Costa y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta
 Depósito en Córdoba: Doctor María, Gondomar, número 2, Farmacia

CHOCOLATE DE LA TRINIDAD

PREMIADO
 EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES DE
 BRUSELAS, LONDRES Y BARCELONA

TRAPISERÍA

en sus casas en Venta de San Juan

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESOS
1.ª marca: Uno kilo de la Trinita	600 gramos	14 25 y 2 150, 150, 175, 2 y 250
2.ª marca: De colinas de azúcar	600 —	14 y 15 150, 175, 2 y 250
3.ª marca: De colinas de azúcar	600 —	15 150

Elaborado según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid
 Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de 2 pesetas, con 96 pastillas. Desayuno
 para 50 pastillas. Por los abonados, desde 100 pastillas, hasta la estación más próxima, se
 labran con cuidado, sin salir y á la venta. No se exige nada al cobrar. Se hace todo al
 consumo desde 50 pastillas. Al fin de la lista de precios de venta.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcapar, Cocaina y Salicilato de
 Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recobriria
 con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
 Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. María, Gondomar 2 farmacia

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.
 Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la se-
 ción de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 30 id. En
 cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Des-
 cuenta según la importancia de las órdenes. A los suscrip-
 toros, 50 por 100 de rebaja.

Reglas de difusión: En primera plana, á una columna, 15
 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 30. En tercera plana, á una
 columna, 10 pes.; á dos id., 15.

Redacción, Administración ó Imprenta
 Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»
 á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más
 práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan mole-
 stas como el estreñimiento.
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contac-
 to perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.
 —4.ª Acción isomótica y descongostiva y estimulación de la contra-
 ctilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—
 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS
 «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2

Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

Fernando Guijo
Dentista
 Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la boca,
 Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elabora-
 dos estos Cigarrillos con Menta, Terpenol, Esencia de
 Pina Marítima, Mentol Guayacal y hoja de coca, sus in-
 rivales efectos se observan desde el primer cigarrillo.
 Pueden fumarse cuantas se quieran por ser comple-
 tamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.
 Depósito en Córdoba Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Agencia Universal

ANUNCIOS
 para todas las poblaciones de
 España, Europa y América
 1.ª de España — Fundada en 1878

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
 Substancias de todas clases
 Precios económicos

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
 ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
 nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no man-
 cha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se
 conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera
 debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, apli-
 cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se
 suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-
 dades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el
 color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-
 guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se
 basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pías, cesa la caída
 del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nue-
 vo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el
 cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite ri-
 zarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como el fuera
 bandolina.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudi-
 car su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la
 vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería
 de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compa-
 ñía.—Barcelona